

Martes, 5 de junio de 2018

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. Corrección de error sobre anuncio de aprobación de lista definitiva de admitidos/as en el proceso de provisión mediante concurso de méritos específicos del puesto de Jefe de Sección de Archivo y Bibliotecas.

Habiéndose publicado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, nº 89 de 10 de mayo de 2018, anuncio relativo a la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as en el proceso de provisión mediante concurso de méritos específicos del puesto de Jefe de Sección de Archivo y Bibliotecas.

Detectado error de transcripción en el nombre del firmante del anuncio por parte de esta Administración y, en virtud de lo establecido en el Art. 7.5 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias y el Art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos, esta Entidad, procede a rectificarlo de tal manera que:

Donde dice:

Augusto Cordero Morales.

Debe decir:

Augusto Cordero Ceballos.

Cáceres, 4 de junio de 2018

LA ADMINISTRACIÓN

DEL BOP

